

# **FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)**

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp K003 “Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento”	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/10/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Ma. Dolores Arellano Sesmas	Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
1.5 <i>Objetivo general de la evaluación:</i> Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación y ejecución, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño de los Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atienden;</li> <li>▪ Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuentan los Pp;</li> <li>▪ Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazo, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo de los Pp;</li> <li>▪ Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación de los Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;</li> <li>▪ Valorar los resultados respecto a la atención del problema o necesidad para lo que fueron creados; y</li> <li>▪ Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega los Pp y sus resultados.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La Evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (PCBC) con sus Recursos 2022. La Evaluación se llevó a cabo mediante un estudio de gabinete desarrollado con base en las fuentes de información entregadas por los Entes Públicos, asimismo, se efectuaron entrevistas con los responsables del Pp. Se obtuvo un informe de siete apartados, los cuales están sustentados principalmente en 21 preguntas de evaluación.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique utilizados: Información documental entregada por el ente público evaluado.	
Descripción de las técnicas y modelos:	
Para llevar a cabo la evaluación se realizó un análisis de gabinete; para lo anterior se revisó y valoró diversa información contenida en registros administrativos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. Dicha información fue fundamentalmente proporcionada por la URG.	

2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalezas:</li> </ul>	

- El objetivo central del Pp K003 se vincula con los objetivos del FAFEF a través de la LCF, debido a que de acuerdo con el numeral I del Artículo 47, los recursos del FAFEF se debe destinar a la inversión en infraestructura.
- El Programa Presupuestario K003, está alineado al objetivo de desarrollo sostenible 6. Agua limpia y saneamiento.
- El Pp K003 cuenta con una evaluación en materia de diseño realizada en 2021.
- Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante los cuales se pone a disposición de la población información del Pp K003.
- SACMEX cuenta con un sistema de control interno.

2.2.1 Oportunidades:

2.2.2 Debilidades:

- No se cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp K003
- No se cuenta con las Fichas Técnicas de Indicadores de la MIR del Pp K003.
- La URG encargada de la operación del Pp K003 tiene definida un área de enfoque que presente el problema que el Pp busca resolver, sin embargo, no se cuenta con una estrategia de cobertura.
- El Pp K003 no dispone de un Plan Estratégico.
- El Pp K003 no dispone de un Plan de Trabajo.
- No se da atención a las ASM derivados de la evaluación externa realizada en 2021.
- El Pp K003 no dispone de instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población usuaria de las obras de infraestructura desarrolladas con recursos del Pp K003.

2.2.4 Amenazas:

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

*El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, no proporcionó la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp K003. El Propósito del Pp K003 se alinea con la Agenda 2030, específicamente con el ODS 6. Agua y Saneamiento. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México cuenta con la Matriz de Administración de Riesgos. El Pp K003 cuenta el formato de programación base 2022 en la cual se estableció el área de enfoque, sin embargo, se tiene una estrategia de cobertura. El Pp K003 carece de un documento de planeación estratégica que guíe el rumbo del Programa Presupuestario para el cumplimiento de sus objetivos y metas. Tampoco cuenta con un Plan Anual de Trabajo (PAT), sin embargo, el Pp K003 es parte del Programa Operativo Anual (POA) de la Ciudad de México. El Pp K003 cuenta con una evaluación externa en materia de diseño, misma que fue elaborada en el Ejercicio Fiscal 2021, sin embargo, no se tiene evidencia que muestre el avance en la atención de los ASM. El Pp K003 no tiene implementados instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. El Pp K003 cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, particularmente en la respuesta a las solicitudes de información, la cual se fundamenta en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar la MIR del Pp K003 utilizando como marco de referencia el Manual para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

2: Elaborar las Fichas Técnicas de Indicadores de la MIR del Pp K003 apegándose a la Metodología establecida en la Guía para el Diseño y Construcción de indicadores y la Guía de Llenado de la Ficha Técnica de Indicadores

3: Incluir en el Diagnostico del Pp K003 su estrategia de cobertura para lo cual se puede considerar definir un área de enfoque en lugar de población objetivo.

4: Identificar los riesgos contemplados en la Matriz de Administración de Riesgos (MAR) que se relacionen con las actividades y los componentes del programa, para ser considerados como supuestos en la MIR en el nivel de resumen narrativo que se crea conveniente.

5: Elaborar un plan estratégico específico del Pp K003.

6: Elaborar el PAT del Pp K003.

7: Cumplir con el mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

8: Mantener actualizados y disponibles en internet los documentos relacionados con los ASM: Documento de Opinión; Plan de Trabajo; Avance al Plan de Trabajo y Entrega de la Conclusión del Plan de Trabajo.

9: Utilizar la MIR para el monitoreo del Pp K003.

10: Revisar la pertinencia de incluir en algún documento normativo de SACMEX la elaboración e implementación de instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población.



#### 4. Datos de la estancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.
4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.
4.4 Principales colaboradores: Miguel Ángel Ortiz Rosales
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendoza@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219

#### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Pp K003 "Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento"	
5.2 Siglas: K003	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titulares a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Ma Dolores Arellano Sesmas</i> correo: <i>dolores.arellano@sacmex.cdmx.gob.mx</i> tel: <i>55 9017 4603 ext. 0411</i>	Unidad administrativa:  <i>Directora General de Administración Y Finanzas Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).</i>

#### 6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 99,090.68 (IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

#### 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/">http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/">http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/</a>